



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Administración

NÚMERO 2024043679

APROBACIÓN INICIAL EXP. 2024/9841 INCORPORACION DE REMANENTES 2-24

APROBACIÓN INICIAL EXP. 2024/9841 INCORPORACION DE REMANENTES 2-24

El Pleno extraordinario del Ayuntamiento de 19 de septiembre de 2024 acuerda la aprobación inicial del expediente nº 2024/9841 de "Modificación de créditos por Incorporación de RLT 2-24" del presupuesto en vigor.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 169.1 por remisión del 179.4 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, con la advertencia que si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Armilla a 20 de septiembre de 2024

Firmado por: Dolores Cañavate Jiménez